



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip, tres cargadores y un elemento punzante, hallados en el perímetro externo del Pabellón D4. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: cuatro elementos punzantes, hallados en el baño de uso común del Pabellón C4. Sin responsables identificados.

En el Módulo MD1: 3 grs de picadura de marihuana y \$900, que llevaba ocultos en el bolsillo de la campera, un interno alojado en el Pabellón D3.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería, cargador industrial y cable USB, ocultos en el interior de una radio que se hallaba en una celda del pabellón C4. Fue identificado el responsable.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular, un dispositivo manos libres, hallados en el perímetro externo del Pabellón E1. Sin responsables identificados. Asimismo fue secuestrado un elemento punzante, en el interior de un baño de uso común del Pabellón A1. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 31 de julio de 2019